



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO No. 865/387.-
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

CARLOS RAUL RAMIREZ NEIRA, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada “**CLUB DEPORTIVO LA HIGUERA DE QUELENTARO**” del la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 182, de fecha 10 de Febrero de 2009, y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.240, de fecha 10 de Febrero de 2009.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 21 de Febrero de 2010, el cual tiene una duración de Dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

-
- **Presidente** : Noé Cortes Aguilar
Céd. Ident. No.5.905.034-6
 - **Secretaria** : Patricio González Pezoa
Céd. Ident. No. 9.546.196-4
 - **Tesorera** : Pedro Arce Bustos
Céd. Ident. No.5.159.148-8
 - **1° Director** : Ruben Nuñez González
Ced. Ident N° 10.546.196-4
 - **2° Director** : Rodrigo Quintanilla
Ced. Ident. N° 12.799.310-6
-

Se extiende el presente certificado ser presentado en I. Municipalidad de Litueche.

Extendido en la comuna de Litueche, a dieciocho días del mes de Noviembre del año dos mil once.



CARLOS RAUL RAMIREZ NEIRA
Secretario Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

“Litueche, Mejor Comuna”

Cardenal Caro # 796-Litueche- Fono 072-209801- www.litueche.cl